ARTÍCULO ORIGINAL

Evaluación del perfil profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, Colombia, desde la perspectiva de los egresados

Evaluation of the professional profile in Information Systems, Library Science and Archival Science at the University of La Salle, Colombia, from the perspective of graduates

Johann Pirela Morillo, César Ernesto Prieto Cante, Nelson Javier Pulido Daza

Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es evaluar el perfil del profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística, declarado en el diseño curricular del programa del mismo nombre, perteneciente a la Universidad de La Salle, de Bogotá, Colombia. Los referentes teóricos en los cuales se fundamenta el estudio asumen que la evaluación de los perfiles profesionales es uno de los componentes estratégicos en la identificación de la pertinencia del currículo, sobre cuya base deben proponerse ajustes y cambios para alinear las ofertas formativas a las necesidades impuestas por las tendencias de los campos de conocimientos y las demandas de los mercados laborales, en los cuales los egresados han logrado acumular información valiosa que retroalimentan dichos perfiles. El enfoque cualitativo y la técnica del grupo focal fueron los elementos esenciales de la metodología. Participaron diez egresados del Programa, que ocupaban cargos directivos y de coordinación, al momento de la ejecución de la investigación. Los principales resultados reconocen los siguientes aspectos como de alta pertinencia en la formación: gerencia de proyectos, gestión presupuestal, innovación, gestión de calidad, gestión del conocimiento, planeación de proyectos de tecnologías aplicadas a la gestión documental, gestión digital de contenidos y conservación preventiva del patrimonio documental en formatos físicos y digitales. Las conclusiones señalan que la evaluación del perfil profesional debe ser una tarea permanente, teniendo en cuenta los cambios constantes que se producen,

para lograr sincronizar las ofertas curriculares de las instituciones formadoras con las demandas de los sectores socioproductivos y el avance de la ciencia y la tecnología.

Palabras clave: evaluación curricular; perfiles profesionales; egresados; currículo en ciencias de la información; educación bibliotecológica; educación archivística.

ABSTRACT

The objective of the present study is to evaluate the professional profile in Information Systems, Library Science and Archival Science declared in the curricular design of the corresponding program at the University of La Salle in Bogotá, Colombia. The study is based on theoretical criteria according to which evaluation of professional profiles is a strategic component in the identification of curricular relevance, on the basis of which adjustments and changes must be proposed aimed at aligning the training offers to the needs imposed by trends in the fields of knowledge and the demands of the labor markets where graduates have accumulated valuable information serving as feedback for those profiles. The qualitative approach and the focal group technique were the essential elements in the methodology. Ten graduates from the Program participated, all of whom held managerial and coordination posts when the study was performed. According to the main results obtained, the following aspects are all highly relevant to the training: project management, budget management, innovation, quality management, knowledge management, planning of projects related to technologies applied to document management, digital management of contents, and preventive conservation of the document heritage in physical and digital formats. It is concluded that professional profile evaluation should be a permanent task which takes account of the constant changes that occur, so as to synchronize the curricular offers of training institutions to the demands of socioproductive sectors and the advancement of science and technology.

Key words: curricular evaluation; professional profiles; graduates; information sciences curriculum; library education; archival education.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio asume que el currículo es una hipótesis de trabajo, lo cual significa que las propuestas formativas se estructuran a partir de supuestos sobre el ser, el conocer y el hacer de las profesiones y su impacto en las organizaciones y en la sociedad en general. A partir de esta idea también se concibe que el currículo es un proyecto histórico, pedagógico y social desde donde se irradia una formación profesional integral y de alto nivel, comprometida con el avance de la ciencia y de la tecnología, y a su vez, consustanciada con el desarrollo social.

En este sentido, se presentan en este trabajo los resultados que se consideran más relevantes de una investigación que estuvo orientada hacia la evaluación del perfil profesional expresado en el diseño curricular del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística (PSIBA) de la Universidad de La Salle, de Bogotá, Colombia. Dicha evaluación se hizo considerando la visión de los egresados, por ser estos actores esenciales que tienen una perspectiva objetiva y necesaria para retroalimentar y mejorar de forma continua el diseño de los perfiles y su ejecución en los procesos de formación de pregrado.

Cabe mencionar que los resultados que se muestran en este artículo hacen referencia solo a la visión de los egresados. El proceso de evaluación integral del currículo del Programa también incluyó la perspectiva de otros actores fundamentales en los procesos de diseño y construcción curricular como: empleadores, docentes e investigadores del área y de la revisión de tendencias nacionales e internacionales en materia de la formación bibliotecológica, la archivística y la ciencia de la información.

El Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle es un programa académico que cuenta con cuarenta y seis años de funcionamiento en la Universidad de La Salle, ubicada en Bogotá, Colombia. Desde su creación en 1971 hasta la fecha se han elaborado nueve diseños curriculares, los cuales han incluido concepciones sobre el objeto de estudio de la Bibliotecología - Archivística en el contexto de las denominadas ciencias de la información- y han definido áreas y líneas disciplinares que han apoyado el desarrollo de los perfiles profesionales correspondientes a cada una de las concepciones predominantes en cada período histórico. El Programa cuenta hasta la fecha con más de 3 500 egresados, que están integrados en las dinámicas socioproductivas, educativas y culturales de diversas entidades públicas y privadas a lo largo de la geografía nacional colombiana.

El perfil objeto de evaluación en este momento corresponde al diseño curricular propuesto en el año 2009, en el cual se reconocen los elementos que interactúan en los sistemas de información documental, como parte importante del objeto de estudio, en función de lo cual se desagregan competencias para la formulación y desarrollo de proyectos para el acceso y la maximización del uso de la información, como un factor de desarrollo organizacional y social.

En este estudio se pretendió alcanzar como objetivo general evaluar el perfil del profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, declarado en el diseño curricular vigente, para la generación de recomendaciones que garanticen su actualización a partir de la información que los egresados tienen, en cuanto a que estos han vivido en currículo en la institución educativa que los formó y, además, tienen la perspectiva práctica construida desde las instituciones en donde se insertan.

MARCO TEÓRICO

Las premisas que orientaron el estudio tuvieron que ver con el carácter estratégico y fundamental de la evaluación de perfiles profesionales, entendida como un proceso complejo y también como un mecanismo que permite identificar los grados de pertinencia con las tendencias que se vienen delineando para la educación superior en general, para los campos específicos de conocimiento, los cuales deben estar enfocados hacia perspectivas interdisciplinares, y también los grados de correspondencia de las ofertas formativas con las necesidades sociales y de las organizaciones.

Los perfiles profesionales constituyen la variable rectora del currículo, en tanto contienen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera desarrollen, de una forma integral, los profesionales en formación. Por eso, la evaluación de los perfiles implica la revisión permanente de su articulación con los retos actuales de la ciencia, del entorno y los que plantean el propio desarrollo de la profesión como respuesta a los problemas sociales que deben ser superados. En los perfiles se sintetiza el ideal de la formación profesional, ya que traducen las aspiraciones de las instituciones educativas, en relación con las formas en que los egresados deben contribuir al desarrollo de los sectores en los cuales se insertan y de modo puntual en las organizaciones donde activarán las sinergias necesarias que impulsarán las transformaciones y los saltos cualitativos que se requieren.

En relación con estas ideas, *Cánquiz e Inciarte*¹ señalaron que la evaluación de los perfiles profesionales debe apoyarse en un proceso sistemático, que debe considerar las tendencias del desarrollo curricular y la evaluación como elemento que valida y garantiza la calidad de todo el proceso formativo desarrollado, el cual debe estar consustanciado con las necesidades del entorno social y productivo. De modo que en la evaluación curricular de los perfiles no solo debe estar incluida la racionalidad de los diseñadores de los planes de estudio y de los docentes e investigadores del área, sino que deben estar presentes las concepciones que poseen los egresados sobre la formación que han recibido y si esta ha dado respuesta a las estructuras sociales y organizacionales.

Junto a esta concepción se encuentra también el planteamiento de *Quiroz de García*,² quien define el perfil profesional como un conjunto de características de una profesión o título profesional y es también aplicable a una persona y a un puesto de trabajo, en virtud de lo cual el perfil profesional se configura a partir de las actitudes, valores, habilidades, competencias y conocimientos que requiere todo profesional para responder adecuadamente a los retos presentes y futuros de una profesión en el entorno en el que se desempeña.

Como complemento de esta perspectiva, en cuanto a la dimensión del quehacer profesional, se tiene la noción de talento humano, donde se reconoce claramente qué hace el profesional, qué está dejando de hacer, cómo lo hace, cómo lo debería hacer y cuáles son los retos y avances que afrontan en el campo profesional, en el marco de un proyecto ético de vida. Es así como se dan a conocer las competencias con las que actualmente los profesionales se desempeñan y ejercen la profesión, lo cual permite identificar las tendencias nacionales e internacionales que reflejan la evolución del conocimiento y los nuevos horizontes de la profesión, e infieren una proyección de esta en el ámbito nacional e internacional.

Ante nuevos retos en el mundo del trabajo y las nuevas tendencias formativas, como lo afirman *Orrego Agudelo y Vega Hernández*³ en el estudio "Tendencias de la oferta laboral colombiana y su relación con los perfiles académicos de la educación superior", las competencias de los profesionales se enfrentan constantemente a los desafíos que presenta la cambiante dinámica del país. Lo anterior conduce a evolucionar el ámbito del desempeño profesional y a fijar nuevos horizontes en la visión de los programas de formación. Para el logro del establecimiento de estos nuevos horizontes se requiere de la cooperación entre los sectores productivos, la academia y la comunidad profesional, de forma tal que sea posible generar transformaciones reales en el campo laboral.

Frente a este contexto, las dinámicas de evaluación curricular apuntan a identificar una serie de categorías y dimensiones de la evaluación, una de las cuales es la pertinencia de los perfiles, ya que es un tipo de evaluación que ofrece información valiosa sobre el papel y el lugar de la educación superior en la sociedad, como lugar de investigación, enseñanza, aprendizaje, y construcción de alternativas para enfrentar con compromiso y ética las demandas del mundo del trabajo, entendido como espacio de realización personal y profesional, además de las contribuciones que se deben hacer al desarrollo económico, político, tecnológico y todo ámbito del ser humano, dado que la educación profesional es un factor transversal presente en todos los ámbitos de desarrollo.

Algunos de los referentes conceptuales que se pueden considerar en la comprensión de los procesos de evaluación de los perfiles, tomando en cuenta la pertinencia, son los criterios expuestos por la UNESCO, 4,5 según los cuales esta categoría se manifiesta en responder a las demandas de la economía o de determinados sectores laborales o profesionales, y aunque la educación profesional debe responder a las exigencias, el acto de dar respuesta conlleva un amplio sentido de análisis a los desafíos, los retos y las demandas que al sistema de educación superior y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto.

De esta manera, el concepto de pertinencia se vincula con el "deber ser" de las instituciones; es decir, con una imagen deseable de estas. Un "deber ser", por cierto, ligado a los objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en las que se insertan y a las particularidades del nuevo contexto mundial y social. La pertinencia se refleja en el diseño de políticas educativas que tienden a estimular una mayor correspondencia entre el entorno y los objetivos fundamentales de las universidades, a lo cual agrega $Gaete^6$ que la responsabilidad de la universidad en cuanto a la pertinencia se materializa a partir de tres perspectivas: la gerencial o directiva, la transformacional y la normativa. La pertinencia, entonces, está relacionada con el nuevo contexto de la producción del conocimiento y el énfasis en tomar en cuenta el entorno conformado por instituciones y otros estamentos de la sociedad.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, ⁷ se entiende como pertinencia la capacidad de la institución de educación superior y su programa para responder a las necesidades del medio. Así, la institución, a través del programa de formación, responde a las demandas de manera proactiva, entendida ésta como la preocupación por transformar el contexto en que se opera y dentro del marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

La pertinencia de las instituciones se refiere a las relaciones entre la universidad y el entorno, las cuales se dan, entre otras vías, por medio de los programas de pregrado, posgrado, educación continua, entre otros. Esta pertinencia en un sentido amplio ha sido objeto de análisis continuo, que ha dado como resultado tres perspectivas expuestas por *Jaramillo, Gutiérrez, Almonacid y Zuloaga*:⁸

- La perspectiva política, que relaciona la educación con las posibilidades que brinda a la población en términos de bienestar en lo social, lo económico y lo político. Esta explicación ha sido desarrollada principalmente por organismos multilaterales, quienes articulan la educación superior con fenómenos como la pobreza, el desarrollo y la democracia.
- La perspectiva económica, que piensa en la pertinencia como autosostenibilidad. Esta visión implica observar a las instituciones de educación superior (IES) como entes empresariales que buscan optimizar su producción para maximizar sus ganancias y poder sostenerse y seguir creciendo.

- La perspectiva social, que enfatiza en que la relación universidad-sociedad va más allá de la producción de conocimiento. Es por eso que las dimensiones culturales y ambientales son tan relevantes en esta visión, y le dan a la universidad un lugar protagónico en la sociedad, la que se espera aporte soluciones a las demandas y/o necesidades de su entorno.

En síntesis, la pertinencia de un programa académico específico se circunscribe al área del conocimiento de la que es parte, observando básicamente el impacto sobre esta y la necesidad de su enseñanza. La pertinencia del programa se encuentra en la observación de su currículo y en el comportamiento laboral de los graduados. En general, se considerará un programa académico como pertinente cuando:

- Posea una diversificación de materias que pueda dar respuesta a los nuevos retos planteados por la sociedad.
- Cuente con flexibilidad curricular; es decir, las materias que ofrezca el programa se ajusten a los cambios del entorno.
- Ofrezca materias que promuevan las destrezas, las competencias y las habilidades que desarrollen el análisis crítico, creativo e independiente de los estudiantes en formación.
- Los niveles salariales alcanzados sean al menos tan buenos como los de sus colegas graduados de otras instituciones y de programas afines.
- Las condiciones laborales alcanzadas sean buenas; es decir, con bajos o nulos niveles de informalidad desde el punto de vista del contrato de trabajo y el acceso a la seguridad social.
- La empleabilidad o facilidad para conseguir un empleo en el área para la que se fue capacitado sea alta, y permita conseguir trabajos en sectores económicos afines al perfil académico del graduado, y ocupaciones donde la relación entre la formación y el trabajo que se hace sea alta.
- El graduado se encuentre satisfecho con su programa.

MÉTODOS

En el marco de estos argumentos, en esta investigación se consideraron fundamentalmente las concepciones y las percepciones de los egresados sobre la formación recibida; se precisaron los posibles aspectos no cubiertos en los procesos formativos y la urgente necesidad de incluirlos para estar en sintonía con las demandas sociales y organizacionales.

El proceso de evaluación integral realizado al perfil profesional contó también con la participación de otros actores esenciales, como los empleadores, quienes forman parte de las dinámicas de diseño y gestión del currículo, ya que las propuestas formativas deben responder a las necesidades del sector productivo y a las demandas de los grupos sociales organizados. Sin embargo, en este trabajo solo se incluye la perspectiva de los egresados, porque resultó ser un proceso sumamente enriquecedor, en vista de que estos actores cuentan con una información valiosa

proveniente de su desempeño en espacios de acción, en los cuales aplican los conocimientos adquiridos desde los procesos de formación.

El método seguido para realizar la evaluación del perfil se basó en el enfoque cualitativo, según el cual se asume una lógica inductiva, comprensiva e interpretativa del objeto de estudio. De acuerdo con este enfoque, es posible aplicar una variedad de técnicas de investigación, una de las cuales es precisamente el grupo focal que, de acuerdo con *Pirela, Inciarte y Casilla*, se puede utilizar en la evaluación de programas formativos. Cabe mencionar que el grupo focal no pretende ser representativo de toda la opinión de toda la población, sino que se desarrolla a partir de la participación de actores estratégicos, seleccionados atendiendo a criterios de selección intencional. En el caso del grupo de egresados que participaron, los criterios fueron el estar desempeñando cargos de coordinación y dirección en bibliotecas académicas, especializadas y públicas, así como también que desempeñaran cargos de liderazgo de proyectos de información en el área de gestión documental en entidades públicas y privadas.

Es importante resaltar que el grupo focal, en palabras de *Aigneren*, ¹⁰ *Escobar y Bonilla* ¹¹ y *Gutiérrez*, ¹² se estructura sobre la base de un grupo previamente escogido de personas con información y experiencia en el asunto que se pretende explorar, mediante la aplicación de esta técnica, la cual se enfoca hacia la obtención de información acerca de sus puntos de vista y experiencias sobre hechos, expectativas y conocimientos de un tema.

Los autores mencionados señalan que el propósito de la aplicación de este tipo de técnicas en la investigación social en general, y en particular, orientados hacia procesos de indagación curricular es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad mediante otras técnicas tradicionales tales como la observación, la entrevista personal o la encuesta social. Por eso, el grupo focal tiene una alta potencialidad de uso en la evaluación de programas académicos, sobre todo si se pretende evaluar la pertinencia del perfil profesional. En este sentido, la visión de los egresados de tales programas resulta de gran valor para determinar si la formación recibida se ha llevado a la práctica, con el fin de generar las transformaciones requeridas.

En el campo específico de las ciencias de la información, la evaluación del perfil del profesional a partir del enfoque cualitativo, y puntualmente siguiendo las pautas metodológicas de la técnica del grupo focal, permitió identificar las concepciones y la información que tienen los egresados. La experiencia profesional vivida por este grupo de actores es de gran significado para revisar permanentemente los rasgos indicados en el perfil, como punto de partida para precisar su pertinencia y las posibilidades para introducir ajustes y cambios, y lograr con esto mantener la sintonía que debe hacer entre la formación recibida y las exigencias de los puestos de trabajo. Se consideró que la inclusión de la racionalidad de los egresados como un insumo fundamental para realizar la evaluación del perfil tiene un carácter estratégico, porque estos pueden emitir juicios de valor con mayor propiedad, con lo cual se pudo dilucidar si la formación que han recibido está en sintonía con las necesidades de las organizaciones, en cuanto a los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas por las complejidades impuestas por las denominadas sociedades de la información y del conocimiento, cuyas lógicas introducen dinamismo, apertura a nuevos aprendizajes de forma constante y entender que lo permanente es el cambio.

El grupo focal tuvo las siguientes fases: 1) invitación formal a los egresados, con la selección de profesionales que ejercieran cargos directivos o de coordinación de servicios, sistemas o unidades de información, para garantizar la participación de actores con una visión holística e integral de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requieren desarrollarse; 2) organización del grupo focal (estructuración del guion de preguntas, moderación y relatoría de la discusión, grabación de toda la sesión); 3) transcripción de la información aportada por los actores participantes en el grupo focal; 4) análisis de los contenidos lexicales (generación de categorías emergentes y cotejo con los elementos sustantivos del perfil).

Luego de contar con la participación de diez egresados, seleccionados según los criterios ya indicados, se les presentó el perfil profesional actual (<u>cuadro 1</u>) en el que se señaló el objetivo a desarrollar durante la sesión y posteriormente las preguntas propuestas, con lo cual se buscó que, a partir de sus respuestas, se pudiera identificar la pertinencia del perfil profesional teniendo en cuenta las actuales condiciones en el ámbito laboral o profesional, y qué estrategias se pueden abordar desde la academia para mejorarlo.

Una vez socializado con los participantes el perfil profesional y el objetivo a cumplir en la sesión del grupo, se formularon tres preguntas, las cuales condujeron a identificar la pertinencia del perfil profesional (cuadro 2).

Cuadro 1. Presentación del perfil profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle

Perfil del profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle

El profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística es una persona íntegra que promueve el diálogo entre fe, ciencia y cultura, con sentido crítico, valores y sensibilidad social, capaz de promover, desarrollar, gestionar y liderar proyectos en unidades, redes y sistemas de información bibliotecológica, documental y archivística que contribuyan a la construcción de la nacionalidad y al desarrollo humano, económico, social y a la protección del medio ambiente.

De igual modo, es una persona que aprende porque investiga; es capaz de promover y desarrollar, con la participación activa de la comunidad, sistemas de información físicos y electrónicos apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que contribuyan al acceso democrático de la información y al conocimiento, en términos de oportunidad, calidad y pertinencia, y al acceso y disfrute del patrimonio cultural documental, siempre en la constante búsqueda de la conservación, la transmisión y el desarrollo del saber humano científico y tecnológico, con sentido universal, en beneficio del desarrollo del hombre integral. El perfil del profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle se materializa a partir de las siguientes competencias:

- Comprende la naturaleza y el alcance de la interacción entre la información, el documento, el usuario y la institución informativa documental.
- Integra y aplica herramientas y metodologías que se requieren para el tratamiento y la recuperación de los recursos de información documental.
- Gestiona redes, servicios y productos de información documental orientados a potenciar la generación, la transferencia y la apropiación social del conocimiento apoyado en las TIC.
- Propone alternativas para la concepción, el diseño y la implementación de sistemas de información y documentación desde una perspectiva innovadora en apoyo a la democratización y el acceso a la información para mejorar la calidad de vida.

Objetivo: Identificar la pertinencia del perfil profesional en sistemas de información y documentación de la Universidad de La Salle.

Cuadro 2. Preguntas a los participantes

De acuerdo con el perfil profesional expresado y basándose en su experiencia como profesional en sistemas de información y documentación de la Universidad de La Salle

- ¿Cuáles ámbitos considera de mayor pertinencia para la formación de los profesionales en Bibliotecología y Archivística?
- 2. Según el actual contexto laboral y profesional, ¿cuáles considera que deben ser las competencias que deben adquirir los profesionales en Bibliotecología y Archivística?
- 3. ¿Qué oportunidades de mejora propondría aplicar al proceso de formación profesional en Bibliotecología y Archivística?

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con respecto a la primera pregunta, relacionada con los ámbitos de mayor pertinencia en la formación de profesionales de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística, las respuestas de los egresados coincidieron en la necesidad de destacar como campos de mayor pertinencia la gerencia de proyectos, lo cual implica planeación de todo tipo de recursos. Igualmente, el énfasis que se le debe dar desde los planes de estudios al tratamiento y análisis de información electrónica. También se refirieron a aspectos relativos a la gestión de la calidad y a la gestión de procesos de innovación y creatividad, que asumen a la gestión del conocimiento como un elemento transversal (cuadro 3).

Cuadro 3. Transcripción de respuestas dadas por lo egresados. Pregunta 1

Egresado	¿Cuáles ámbitos considera de mayor pertinencia para la formación de los profesionales en Bibliotecología y Archivística?	
1	"Considero que desde la enseñanza los profesionales no contamos con conocimientos especializados en lo que respecta a gerencia de proyectos, planeación de recursos y gerencia de unidades de información. Aunque son habilidades que por lo general se desarrollan con la experiencia, pienso que el programa debería enfocar espacios en estos temas".	
2	"El tratamiento de la información electrónica en lo referente a que sea capaz de proponer estrategias de clasificación, conservación, retención y valoración en medios electrónicos".	
3	"Planeación de proyectos, manejo de recurso humano, debe ser fuerte en conceptos de administración y gerencia".	
4	"Los aspectos relacionados con la planeación financiera y de presupuestos, desde la experiencia y la evidencia de que desde la universidad tenemos falencias en estos ámbitos que considero transversales en cuanto a los conocimientos de los profesionales".	
5	"El conocimiento de los procesos de innovación, las nuevas tecnologías y la gestión del conocimiento aplicados a la gestión de información en cualquier unidad de información".	
6	"La planeación y el desarrollo de proyectos de tecnología. Hoy en día existen necesidades en cuanto al documento electrónico, lo que demanda de profesionales conocimientos en el desarrollo de este tipo de proyectos".	
7	"El dominio de la gestión de calidad y los sistemas integrados de gestión. Desde que trabajo en el sector oficial he notado que como profesionales debemos tener estas competencias. Si nos fijamos en las Normas Técnicas Colombianas (NTC) e ISO, contienen apartados específicos en cuanto a la información documentada de las empresas y son temáticas que bien pueden ser lideradas por archivistas".	
8	"En procesos de manejo y recuperación de documentación histórica, considero que en los últimos años se ha dejado de lado la función cultural y el patrimonial de la profesión. Esta línea no está clara en el currículo y es un campo que se debe fortalecer y debe ser más visible al interior del proceso de formación".	
9	"En planeación, diseño de contenidos web y gestión de información electrónica, ante el boom de las tecnologías, es importante que la profesión trascienda en el planteamiento y desarrollo de nuevos modelos de gestión al interior de la organizaciones. Considero que esto constituye una oportunidad tanto para los profesionales como para las universidades".	
10	"La aplicación de conceptos administrativos a los procesos de gestión documental, de modo que se pueda medir cuantitativamente la gestión documental y dar a la gestión documental mayor visibilidad al interior de la entidades. Conozco de empresas en las que los proyectos y las áreas de gestión documental son asumidas desde el punto de vista normativo y por cumplir, ante lo cual considero que desde la academia y los gremios se debe trabajar en formular competencias que permitan el desarrollo de la profesión".	

En cuanto a la segunda pregunta, relacionada con la situación actual del contexto laboral, para cuya interacción efectiva se requiere el dominio de competencias, los egresados señalaron que los profesionales deben mostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes hacia la lengua extranjera, así como también competencias denominadas también como transversales. Tal es el caso de: liderazgo, trabajo colaborativo, gestión del talento humano, comunicación, entre otras. En cuanto a las competencias específicas, se resaltan dominios que tienen que ver con el manejo de la paleografía, la apropiación crítica de las tecnologías de información como mediadoras de la gestión de unidades de información, entre otras (cuadro 4).

Cuadro 4. Transcripción de respuestas dadas por lo egresados. Pregunta 2

	rregunta 2	
Egresado	Según el actual contexto laboral y profesional, ¿cuáles considera que deben ser las competencias que deben adquirir los profesionales en Bibliotecología y Archivística?	
1	"Los profesionales debemos ser competentes en el dominio de una segunda lengua: inglés. Pienso que debe ser una competencia transversal en todo profesional; sin embargo, desde la universidad en general no se fomenta de la mejor manera y el programa debería propiciar esta práctica en los espacios académicos".	
2	"Se deben generar competencias en ámbitos como el liderazgo y el trabajo colaborativo, ya que las empresas modernas adoptan métodos basados en trabajo en equipo, trabajo colaborativo, lo cual demanda en un profesional contar no solo con conocimientos específicos de una disciplina, sino también tener habilidades que le permitan desenvolverse dentro de un grupo".	
3	"Opino que los profesionales de la información, bien sea Archivística o Bibliotecología, debemos desarrollar competencias orientadas a tener mayores conocimientos administrativos, manejo de grupos y administración de los recursos humanos".	
4	"Debemos propender por el desarrollo de competencias, aprovechamiento y diseminación de información de calidad, adecuadas e inmediatas, mediante la aplicación de las TIC´s en todas las unidades de información".	
5	"Desarrollo de competencias actitudinales como el razonamiento crítico, la resolución de problemas y de manejo y administración de grupos de trabajo".	
6	"Mejores prácticas en la gestión de documentos, innovación, gestión del conocimiento e interdisciplinariedad".	
7	"Competencias en técnicas y habilidades de la administración, gerenciales y de gestión".	
8	"Desarrollo de competencias en las ciencias auxiliares como: Historia, Paleografía, Diplomática y Cronología".	
9	"Fortalecer las relaciones entre el campo de la información, la bibliotecología y la archivística con otros campos o disciplinas profesionales".	
10	"Desarrollo de competencias específicas en orientación, formación, generación y traspaso del conocimiento y comunicación en las comunidades".	

La tercera pregunta del grupo focal se orientó hacia propuestas que pueden hacer los egresados para mejorar aspectos del perfil profesional, los cuales deben revertirse en la malla curricular. Dentro de estas propuestas figuraron: la mayor vinculación teoría y práctica, el fortalecimiento y el acotamiento de la línea curricular sobre investigación formativa que abarca todos los semestres, la incorporación de mayores experiencias de integración de las tecnologías desde un enfoque práctico en las asignaturas donde se abordan, entre otros elementos (cuadro 5).

Cuadro 5. Transcripción de respuestas dadas por lo egresados.

Pregunta 3

Egresado	¿Qué oportunidades de mejora propondría aplicar al proceso de formación profesional en Bibliotecología y Archivística?	
1	"La inclusión de los contenidos de idioma extranjero en el diseño curricular".	
2	"Rediseño de la línea de investigación, a fin de que el proceso tenga continuidad y se logre materializar los proyectos de grado durante los 10 semestres".	
3	"Fortalecer los contenidos teóricos con mayor énfasis en los aspectos prácticos de las áreas de tecnología y sistemas".	
4	"Profundización en los contenidos disciplinares en Bibliotecología y Archivística en relación con los contenidos que son denominados electivos".	
5	"Profundización en contenidos disciplinares de la profesión, su integración con las tecnologías y toda la corriente de documento electrónico".	
6	"Propiciar espacios teórico prácticos en el diseño y en la aplicación de TIC y sistemas de gestión electrónicos de archivo".	
7	"Permitir mayores espacios académicos de profundización en la teoría de la administración y gerencia de proyectos".	
8	"Que las electivas sean acordes con los contenidos disciplinares a la profesión y menores contenidos repetitivos".	
9	"Rediseño de las áreas de investigación y de tecnologías de la información con el objetivo de que los procesos cuenten con mayor continuidad semestre tras semestre".	
10	"Propender por mayor profundidad y especialización de los contenidos disciplinares e integración de estos con las tecnologías de la información".	

Para sintetizar las concepciones de los egresados en relación con las áreas de mayor pertinencia, en función de las demandas del entorno, se realizó un resumen de las respuestas para derivar los elementos sustantivos presentes en los contenidos lexicales. El <u>cuadro 6</u> presenta dicha síntesis.

Cuadro 6. Síntesis de las áreas de mayor pertinencia y competencias

Egresado	¿Cuáles ámbitos considera de mayor pertinencia para la formación de los profesionales en Bibliotecología y Archivística?	Según el actual contexto laboral y profesional, ¿cuáles considera que deben ser las competencias que deben adquirir los profesionales en Bibliotecología y Archivística?
1	Gerencia de proyectos; planeación de recursos; gerencia de unidades de información.	Dominio de un segundo idioma.
2	Tratamiento de la información electrónica.	Liderazgo; trabajo colaborativo.
3	Planeación – gestión de proyectos; manejo de recurso humano; administración; gerencia.	Conocimientos administrativos; manejo de grupos y de los recursos humanos.
4	Planeación financiera; presupuestos.	Aprovechamiento; diseminación de información.
5	Innovación; gestión del conocimiento.	Razonamiento critico; resolución de problemas; manejo y administración del talento humano.
6	Planeación – desarrollo de proyectos de tecnología.	mejores prácticas en la gestión de documentos; innovación; gestión del conocimiento.
7	Gestión de calidad; sistemas integrados de gestión.	Competencias; administración y gerencia.
8	Gestión de documentación histórica.	Ciencias auxiliares; Historia, Paleografía, Diplomática, Cronología.
9	Planeación; diseño de contenidos web; gestión de información electrónica.	Interdisciplinariedad.
10	Administración.	Formación; educación.

Finalmente, el análisis se complementó con el cotejo entre el perfil declarado en el diseño curricular y las concepciones expresadas por los egresados. Para facilitar dicho cotejo, se codificaron las competencias enunciadas en el perfil de la siguiente manera:

C1: comprende la naturaleza y el alcance de la interacción entre la información, el documento, el usuario y la institución informativa documental.

C2: integra y aplica herramientas y metodologías que se requieren para el tratamiento y la recuperación de los recursos de Información documental.

C3: gestiona redes, servicios y productos de información documental orientados a potenciar la generación, transferencia y apropiación social del conocimiento apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación.

C4: propone alternativas para la concepción, diseño e implementación de sistemas de información y documentación desde una perspectiva innovadora en apoyo a la democratización y el acceso a la información para mejorar la calidad de vida.

Las competencias anteriormente señaladas se expresan en el perfil profesional, declarado en el diseño curricular del programa. A partir de tales competencias, se hizo un ejercicio de cotejo con la información aportada por los egresados. Dicho cotejo permitió corroborar que, en efecto, muchas de las competencias declaradas en el perfil profesional fueron identificadas por los egresados, en función de asumirlas como áreas de mayor pertinencia. Para mostrar la integración entre estas competencias y las áreas consideradas de mayor pertinencia por parte de los egresados, se diseñó una matriz en la que se aprecian todos los datos (cuadro 7).

Cuadro 7. Integración de las competencias declaradas en el perfil, las áreas de mayor competencia y las competencias propuestas por los egresados

Matriz de integración					
Áreas de mayor pertinencia	Competencias propuestas				
 Administración. Buenas prácticas en gestión de información C2, C4. Gerencia de proyectos. Gerencia de unidades de información C1, C2. Gestión de calidad. Gestión de documentación histórica C4. Gestión de información electrónica C2. Gestión de la innovación C2, C4. Gestión del conocimiento C2, C3. Planeación financiera. Planeación, diseño de contenidos web C3. Sistemas integrados de gestión. 	 Ciencias auxiliares C2, C4. Formación y docencia. Innovación C4. Interdisciplinariedad. Liderazgo. Manejo de grupos y de recursos humanos. Manejo de un segundo idioma. Razonamiento crítico. Trabajo colaborativo. 				

Luego de haber desarrollado la evaluación sobre el perfil del profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, teniendo en cuenta la perspectiva de los egresados, es posible enfatizar en el hecho de que una de las dimensiones esenciales de los procesos de evaluación de perfiles profesionales es la pertinencia, la cual alude a componentes que no solo tienen que ver con la respuesta y el grado de alineación del perfil con las tendencias de los campos de conocimiento, sino también la respuesta que desde el currículo se ofrece al mundo del trabajo, reconocido como espacio de aplicación de conocimientos no solamente operativos e instrumentales, sino también saberes y prácticas enmarcadas en un proyecto ético de vida.

Los elementos identificados de la evaluación por parte de los egresados apuntan a fortalecer aspectos como la gestión de proyectos, mediadas por criterios de innovación y gestión del conocimiento, sin dejar de lado el compromiso profesional que se tiene en relación con la preservación y la conservación del patrimonio documental, lo cual correlaciona con la perspectiva humanística que debe permear la formación.

Es preciso destacar que los resultados presentados en este trabajo no incluyen la totalidad de datos generados de todos los actores que participaron en el proceso completo para la evaluación del diseño curricular del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle de Bogotá-Colombia. Sin embargo, los egresados incluidos en el grupo focal, al tener la doble condición de empleadores, aportaron información valiosa que permitió evidenciar las fortalezas que tiene el perfil expresado en el diseño curricular, pero también fue una oportunidad para identificar vacíos en la formación, las cuales deben ser superadas en el nuevo perfil que se diseñará, el cual deberá contener de manera taxativa los componentes de gestión del conocimiento, y gestión de proyectos con sus correspondientes habilidades para el manejo estratégico de diversos tipos de recursos (financieros, tecnológicos), sin olvidar el talento humano como un factor de importancia medular.

En este sentido, se consideraron de alta pertinencia los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes orientadas hacia la aplicación de normas, estándares y criterios para la gestión efectiva de contenidos digitales. Se asume, además, que la investigación es una línea curricular esencial para continuar apostando por una formación en el campo informacional, estructurada en torno a la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.

Contribución de los autores

Johann Pirela Morillo redactó la estructura del artículo con todos los componentes, preparó las primeras versiones, amplió la bibliografía inicial, estructuró la metodología en función de las pautas de la revista y realizó las correcciones sugeridas por los evaluadores. César Prieto Cante redactó el proyecto de investigación que dio origen al artículo, construyó los referentes teóricos iniciales y analizó los resultados. Nelson Javier Pulido Daza asesoró el proceso de elaboración del proyecto, hizo aportes al marco teórico inicial y a la metodología.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Cánquiz L, Inciarte A. Metodología para el diseño de perfiles basados en competencias. Laurus. 2009 [citado 02 de agosto de 2017]; (15): 33-52. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/761/76120642003.pdf
- 2. Quiroz de García R. Antecedentes y perspectivas de la formación profesional del Bibliotecólogo en la UNMSM. Escritura y Pensamiento. 2014; 3(6): 137-51.
- 3. Orrego Agudelo GA, Vega-Hernández LD. Tendencias de la oferta laboral colombiana y su relación con los perfiles académicos de la educación superior. Rastros Rostros. 2016 [citado 02 de agosto de 2017]; 18(32). Disponible en: https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/1321
- 4. UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el Siglo XXI. Visión y acción. París: UNESCO; 5-9 de octubre de 1998 [citado 02 de agosto de 2017]. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf
- 5. UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO; 5-8 de julio de 2009 [citado 03 de agosto de 2017]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- 6. Gaete R. La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior: el caso de España. Rev Educ. 2011 [citado 03 de agosto de 2017]; 355: 109-33. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355 05.pdf
- 7. Consejo Nacional de Acreditación (CNA). La Educación Nacional de Colombia. Calidad y pertinencia; 2015 [citado 03 de agosto de 2017]. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1741/article-190815.html
- 8. Montes I, Almonacid P, Zuluaga F. Pertinencia del Programa de Economía: una mirada desde los graduados. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2009.
- 9. Pirela J, Inciarte A, Casilla D. El grupo focal en la evaluación de la Maestría en Ciencias de la Información. Gerencia del conocimiento. Colombia: Ponencia presentada en las III Jornadas de Investigación: Balance y prospectiva de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación; 2016.
- 10. Aigneren M. La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. La sociología en sus escenarios. Rev Electr. 2009 [citado 28 de julio de 2017]. Disponible en:
- http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/1264
- 11. Escobar J, Bonilla F. Grupos focales. Una guía conceptual y metodológica. Cuad Hispanoam Psicol. 2009 [citado 28 de julio de 2017]; (1):51-67. Disponible en: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf

12. Gutiérrez Brito J. Grupo de Discusión: ¿Prolongación, variación o ruptura con el focus group? Cinta Moebio. 2011 [citado 28 de julio de 2017];41:105-22. Disponible en: http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n41/art01.pdf

Recibido: 13 de agosto de 2017. Aprobado: 11 de noviembre de 2017.

Johann Pirela Morillo. Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jepirela@unisalle.edu.co